

Convocatoria TEC.nano 2016

La Escuela de Ingeniería y Ciencias de la Vicerrectoría de Investigación, Posgrado y Educación Continua convoca, en el marco del Convenio de Colaboración con el Massachusetts Institute of Technology (MIT), al concurso de becas para realizar estancias de investigación en el MIT 2016 - 2017 a Profesores que realizan actividades de investigación, investigadores postdoctorales, estudiantes de posgrado y en esta ocasión se abre también las estancias para estudiantes de licenciatura.

Las plazas disponibles** del año 2016-2017 son para:

- **3 estudiantes de licenciatura o maestría.**
- **3 estudiantes de doctorado o Posdoctores**
- **2 Profesores investigadores**

** esta distribución pueden variar de acuerdo a las credenciales de los postulantes.

Las estancias se realizarán en agosto 2016- junio 2017 y tendrán una duración entre 3 meses (para los estudiantes de pregrado y master) y 10 meses (para los estudiantes de doctorado, postdocs y profesores investigadores). Los datos específicos de duración y periodo de realización de la estancia dependen de la disponibilidad y conveniencia del grupo de investigación del MIT, adscrito al Microsystems Technology Laboratories (MTL), que recibirá al Estudiante de Posgrado y Licenciatura, Investigador Postdoctoral o Profesor Investigador.

A. OBJETIVOS

Las estancias de investigación son de inmersión completa, con duración de 6 a 9 meses y buscan:

1. Estimular la productividad y liderazgo científico de los investigadores del Tecnológico de Monterrey.
2. Conocer nuevas e innovadoras formas de abordar la investigación mediante la incorporación de los Profesores en grupos de investigación consolidados en el MIT.
3. Identificar líneas y proyectos conjuntos de investigación alineados con las áreas estratégicas del Tecnológico de Monterrey para impulsar la investigación científica y tecnológica.

B. REQUISITOS

Quienes deseen participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Ser estudiante de doctorado: inscripción vigente continua, y cursando primero o segundo año del programa doctoral en el Tecnológico de Monterrey.

Ser investigadores en estancia Post-doctoral: recién graduados de nuestros doctorados (máximo 2 años), aunque no tengan contrato vigente con el Tecnológico de Monterrey. Este esquema es ideal para jóvenes doctores egresados de nuestros programas que deseen participar en el programa de Profesores a futuro. Participan también los investigadores que actualmente están realizando una estancia postdoctoral en el Instituto, y los especialistas con grado de doctor que actualmente participan en un grupo de investigación.

Ser profesores que realizan actividades de investigación: Profesores del Tecnológico de Monterrey, con contrato de tiempo completo, que participen en actividades de investigación vigente y comprobable, con productividad científica.

Además, deberán presentar el resumen del proyecto de investigación que propone: Deben realizar un resumen del proyecto (no a detalle) en el área de Nanociencias/Nanotecnología. Es muy importante, para propósitos de buscar la aceptación de un grupo de investigación en el MIT identificar claramente las áreas y temas de interés vinculadas con algún o algunos grupos de investigación del MIT adscrito al MTL (<http://www-mtl.mit.edu/>).

En el caso de los estudiantes de doctorado, es indispensable que el tema de tesis que están realizando sea pertinente con el proyecto que proponen, y el grupo o grupos de investigación identificados en el MTL - MIT.

Solo se puede participar con una propuesta por persona a esta convocatoria.

C. BENEFICIOS

El Tecnológico de Monterrey cubrirá los gastos de viaje y estancia de acuerdo a las políticas institucionales.

El MIT:

- Se asegurará de la inserción en un grupo de investigación de clase mundial.
- Proveerá el espacio de oficina, facilidades de laboratorio y las herramientas necesarias para desarrollar la investigación durante el tiempo de estancia.

D. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se va realizar en dos etapas:

1. Primero se llevará a cabo una pre-evaluación por parte del comité designado por el Tecnológico de Monterrey.
2. Posteriormente el comité del MTL-MIT revisará los candidatos validados por el primer comité para emitir el dictamen final.

La decisión de estos comités será inapelable.

Evaluación del comité del Tecnológico De Monterrey

Las postulaciones que cumplan con los requisitos expuestos y entreguen la documentación requerida (se describe más adelante) en los plazos establecidos, serán evaluadas por un comité nombrado ad-hoc por la Escuela de Ingeniería y Ciencias, el cual determinará el cumplimiento de las bases considerando los siguientes criterios:

- Credenciales académicas del candidato.
- Competencias y mérito de sus actividades de investigación.
- Alineación de la propuesta con las líneas estratégicas de investigación del Tecnológico de Monterrey.

Tendrán prioridad las postulaciones que presenten proyectos en los que se identifique claramente a los grupos de investigación adscritos al MTL-MIT y la originalidad del acercamiento a nano escala de su proyecto, así como la solidez científica y claridad de los objetivos que se desean alcanzar.

Evaluación en el comité MTL-MIT

Una vez hecha la pre-evaluación por el comité del Tecnológico de Monterrey, el comité del MIT revisarán las candidaturas recomendadas por el primer y dictaminarán la selección final.

La selección final dependerá de la alineación que se tenga entre la evaluación, de acuerdo a los criterios mencionados anteriormente y la disponibilidad de recibir a los estudiantes e investigadores por parte de los grupos de investigación adscritos al MTL-MIT.

Se contempla que directivos del MTL-MIT puedan facilitar la incorporación de los estudiantes e investigadores en los grupos de investigación, de tal manera que los seleccionados puedan tener el aval y la carta de aceptación por parte de los grupos de investigación del MIT. El número final de estudiantes e investigadores aceptados dependerá de la calidad de las propuestas y de la disponibilidad de los grupos de investigación del MIT.

El periodo y tiempo de estancia igualmente dependerá de la disponibilidad de los grupos de investigación del MIT. Siempre será posible realizar extensiones de tiempo de acuerdo al avance de la investigación.

E. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Las postulaciones deben presentarse en idioma inglés, en archivos electrónicos formato pdf y deben incluir:

- Curriculum Vitae.
- Resumen de proyecto ejecutivo (dos cuartillas máximo), con breve descripción del proyecto (sin ahondar en detalles), en donde se destaque la justificación y los beneficios del proyecto, la exposición de motivos de por qué considera que es importante esta estancia para su trabajo de investigación actual o futuro. Es importante identificar claramente al menos dos grupos de investigación (deberán estar afiliados al MTL- MIT) afín a la temática del proyecto, así como proponer fechas deseables de la estancia.
- Dos cartas de recomendación de académicos distinguidos del Tecnológico de Monterrey (por ejemplo líderes de grupo de enfoque).

Importante: Solo se aceptarán postulaciones que cumplan con las presentes bases, el incumplimiento de estas será causal para declarar al/los postulantes fuera de bases.

F. RESPONSABILIDADES

Cumplir con las obligaciones y deberes correspondientes a su condición de estudiante para el caso de alumnos de doctorado o de investigador del Tecnológico de Monterrey, para los casos de Investigadores Postdoctorales o Profesores de tiempo completo.

Los candidatos deberán firmar su acuerdo sobre las políticas y procedimientos de propiedad intelectual: "*Intellectual Property Agreement*", que requiere el MIT para investigadores visitantes.

Al término de la estancia el participante contará con 4 semanas para entregar el informe de las actividades realizadas y resultados obtenidos durante su estancia; así como realizar las liquidaciones administrativas y justificación de los gastos erogados.

G. ENTREGA DE POSTULACIONES Y CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA.

Las postulaciones deben entregarse en archivos electrónicos, formato pdf en la dirección de correo: lourdes.macario@itesm.mx de la Ing. Lourdes Macario, o en un medio electrónico en las oficinas de la Dirección de Investigación de la Escuela Nacional de Posgrado de Ingeniería y Ciencias (ubicadas en el Pabellón Tec - CIT2 local 38 oficina 2 planta baja, en Campus Monterrey).

El calendario de la convocatoria es el siguiente:

- Apertura postulaciones: 22 de febrero, 2016
- Cierre postulaciones: 28 de marzo, 2016
- Resultados: 15 de abril, 2016

H. MAYORES INFORMES

En caso de dudas sobre la presente convocatoria, contactar al Dr. Ricardo A. Ramírez ricardo.ramirez@itesm.mx , Director de Investigación de la Escuela de Ingeniería y Ciencias.